

## Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA – CON INSTRUCCIONES

A cumplimentar por el interesado

Referencia de la orden de domiciliación  
 Identificador del acreedor: **ES66000A33331976**  
 Nombre del acreedor: VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (VIPASA)  
 Dirección: Jesús Sáenz de Miera, 10 - Bajo  
 Código Postal: 33011 Población: Oviedo Provincia: Asturias País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las 8 semanas que siguen a la fecha en que se realizó el adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

(1) Nombre del titular de la cuenta **(si es distinto del deudor)**:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono 1: \_\_\_\_\_ Teléfono 2: \_\_\_\_\_

Firma del titular de la cuenta:

\_\_\_\_\_

(2) Nombre del deudor:

(3) D.N.I.: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono 1: \_\_\_\_\_

(4) Dirección del deudor:

Código Postal: 33xxx , Población: Provincia: Asturias País: España

**Código BIC: CAIXESBBXXX**

(5) Número de cuenta – IBAN: **ES24-0000-0000-0000-0000**

Tipo de pago: Pago Recurrente

Localidad y fecha: \_\_\_\_\_ OVIEDO A XX-XX-2020 \_\_\_\_\_

(6) Firma del deudor: \_\_\_\_\_

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUBIERTOS OBLIGATORIAMENTE.  
 UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN, DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA –  
CON INSTRUCCIONES**

- (1) CUMPLIMENTAR SOLO SI EL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA ES DISTINTO AL TITULAR DE LA VIVIENDA.
- (2) NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DEL CONTRATO.
- (3) DNI/NIE DEL TITULAR DEL CONTRATO.
- (4) DIRECCION DE LA VIVIENDA
- (5) EL NUMERO DE LA CUENTA BANCARIA CONSTA DE 24 DIGITOS.
- (6) FIRMA DEL TITULAR DEL CONTRATO.